Índicadores de Gestión	TÍTULO		NOMBRE CORTO A123Fr02E Índicadores-de-Gestión			Descripción de les indicadeses de contra	
ndicadores de Gestion			A123Fr02E_Indicadores-de-Gestion  Tabla Campos			Denominación de los indicadores de gestión	
				·	Area(s) responable(s) de la	F	
Denominación de cada indicador 2077_SERVICIOS DE IMPRENTA DE A CIUDAD DE MÉXICO	Método de evaluación (SERVICIOS DE IMPRESIÓN REALIZADOS/SERVICIOS DE IMPRESIÓN PROGRAMADOS)*100	Resultados por trimestre 62%		Justificación de resultados  En el periodo enero-junio se atendieron los requerimientos de impresión solicitados por latopendencias de Órganos de Gobierno y Entidades de la Ciudad México principalmente 41,415,350 en Formas Continuas (actas de nacimiento, hoja de seguridad, certificado de verificación, pago de tenencia y predial), 6,705,009 Offset (Carteles, dípticos, trípticos, revistas vehiculares), 94,000,000 en Magnéticos (Boleto Digital Unitario del Sistema de Transporte Colectivo Metro "boleto del metro"), 1,392,823 en Hologramas (certificado de verificación, talones de las revistas vehiculares de taxis y ciclistas) y 5,153,482 Impresos diversos (25,000 piezas Etiquetas Holográficas; 1,000,000 piezas de Impresión de la Publicación "Bienestar de tu Ciudad"; 6,017 piezas Sellos de Clausura; 5,600 piezas Sellos Suspención de Actividades; 1,000 piezas Sellos Suspención de Obra; 2,127,500 piezas Tarjeta Única de Movilidad Integrada; 186 piezas de Medallas de Plata Pura Ley y 625,599 artículos de impresión diversos como son: acrílicos, banner, chalecos, chamarras, tarjeta inteligente sin contacto, banners, carteles y placas, entre otros). registrándose un total de 148,666,664 servicios de impresión.	información  Coordinación de  Comercialización y  Abastecimiento	Fecha de validación 14/07/2022	Fecha de Actualización 14/07/2022
M001_ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	(NÚMERO DE PAGOS REALIZADOS/NÚMERO DE PERSONAS CONTRATADAS)*100	73%	73%	Durante el periodo reportado se pagó en tiempo y forma la nómina y se ocuparón 208 plazas de confianza y operativas de las 284 autorizadas, ya que al primer trimestre del Ejercicio Presupuestal 2022, para atender los requerimientos de impresos de las Dependencias de Órganos de Gobierno y Entidades de la Ciudad México, a fin de contar con productos y servicios relacionados con las artes gráficas, de impresión o grabado con los más altos estándares de calidad, precio y seguridad.	Coordinación de Administración y Finanzas	14/07/2022	14/07/2022
M002_PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS	N/A	N/A	N/A	N/A	Coordinación de Administración y Finanzas	14/07/2022	14/07/2022
M002_PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS	N/A	N/A	N/A	N/A	Coordinación de Administración y Finanzas	14/07/2022	14/07/2022
N001_CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	(CAPACITACIÓN REALIZADA / CAPACITACIÓN PROGRAMADA)*100	0%	0%	Se realizarán actividades durante el tercer trimestre del Ejercicio Presupuestal 2022.	Coordinación de Administración y Finanzas	14/07/2022	14/07/2022
0001_ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	(ACTUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA REALIZADA/ACTUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA PROGRAMADA)*100	0%	0%	Se realizarán actividades durante el tercer trimestre del Ejercicio Presupuestal 2022.	Coordinación de Administración y Finanzas	14/07/2022	14/07/2022
POO1_PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	(CAPACITACIÓN REALIZADA / CAPACITACIÓN PROGRAMADA)*100	100%		Al periodo enero-junio se considera alcanzada la meta al 100% sin ejercicio de recursos, debido a que 42 personas de la plantilla laboral (18 mujeres y 24 hombres) han acreditado la capacitación en Materia de Equidad de Género y de Derechos Humanos a través de su participación en uno o más de los siguientes cursos: Autonomía y Derechos Humanos de las Mujeres; Derechos Humanos para el Servidor Público; Derechos Humanos, Medio Ambiente y Sustentabilidad; Género y Derechos Humanos; Paternidades Responsables: un Camino hacia la Corresponsabilidad en el Cuidado y Crianza de las Hijas e Hijos; Prevención y Atención del Acoso Sexual en la Administración Pública; Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Administración Pública y Violencias Contra Niñas, Jóvenes y Mujeres en Contextos de Crisis y Emergencia.  No se han ejercido recursos, debido a que la capacitación se ha realizado en línea principalmente a través de las plataformas digitales de la Secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Emitiéndose un total de 85 constancias, se espera que en el transcurso del año se incremente la participación del personal.		14/07/2022	14/07/2022

TÍTULO			NOMBRE CORTO				
Índicadores de Gestión			A123Fr02E_Índicado	res-de-Gestión		Denominación de los	indicadores de gestión
				Tabla Campos			
Denominación de cada indicador		Resultados por trimestre	Resultados anuales	Justificación de resultados	Area(s) responable(s) de la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización
P002_PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	(CAPACITACIÓN REALIZADA / CAPACITACIÓN PROGRAMADA)*100	100%		Al periodo enero-junio se considera alcanzada la meta al 100% sin ejercicio de recursos, debido a que 42 personas de la plantilla laboral (18 mujeres y 24 hombres) han acreditado a capacitación en Materia de Equidad de Género y de Derechos Humanos a través de su participación en uno o más de los siguientes cursos: Autonomía y Derechos Humanos de las Mujeres; Derechos Humanos para el Servidor Público; Derechos Humanos, Medio Ambiente y Sustentabilidad, Género y Derechos Humanos; Paternidades Responsables: un Camino hacia la Corresponsabilidad en el Cuidado y Crianza de las Hijas e Hijos; Prevención y Atención del Acoso Sexual en la Administración Pública; Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Administración Pública y Violencias Contra Niñas, Jóvenes y Mujeres en Contextos de Crisis y Emergencia.  No se han ejercido recursos, debido a que la capacitación se ha realizado en línea principalmente a través de las plataformas digitales de la Secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Emitiéndose un total de 85 constancias, se espera que en el transcurso del año se incremente la participación del personal.	, ,	14/07/2022	14/07/2022
PO04_PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA	(CAPACITACIÓN REALIZADA / CAPACITACIÓN PROGRAMADA)*100	100%		Al periodo enero-junio se considera alcanzada la meta al 100% sin ejercicio de recursos, debido a que 42 personas de la plantilla laboral (18 mujeres y 24 hombres) han acreditado la capacitación en Materia de Equidad de Género y de Derechos Humanos a través de su participación en uno o más de los siguientes cursos: Autonomía y Derechos Humanos de las Mujeres; Derechos Humanos para el Servidor Público; Derechos Humanos, Medio Ambiente y Sustentabilidad; Género y Derechos Humanos; Paternidades Responsables: un Camino hacia la Corresponsabilidad en el Cuidado y Crianza de las Hijas e Hijos; Prevención y Atención del Acoso Sexual en la Administración Pública; Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Administración Pública y Violencias Contra Niñas, Jóvenes y Mujeres en Contextos de Crisis y Emergencia.  No se han ejercido recursos, debido a que la capacitación se ha realizado en línea principalmente a través de las plataformas digitales de la Secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Emitiéndose un total de 85 constancias, se espera que en el transcurso del año se incremente la participación del personal.	, ,	14/07/2022	. 14/07/2022

## DESCRIPCIÓN

## Nota

Las cifras que se presentan son acumuladas de conformidad con lo establecido en el Capítulo III (Registro de operaciones presupuestarias) Apartado 8 Punto 24 Fracción V del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente emitida en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 26 de enero de 2021.

Las cifras que se presentan son acumuladas de conformidad con lo establecido en el Capítulo III (Registro de operaciones presupuestarias) Apartado B Punto 24 Fracción V del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente emitida en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 26 de enero de 2021.

Las cifras que se presentan son acumuladas de conformidad con lo establecido en el Capítulo III (Registro de operaciones presupuestarias) Apartado B Punto 24 Fracción V del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente emitida en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 26 de enero de 2021.

Las cifras que se presentan son acumuladas de conformidad con lo establecido en el Capítulo III (Registro de operaciones presupuestarias) Apartado B Punto 24 Fracción V del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente emitida en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 26 de enero de 2021.

Las cifras que se presentan son acumuladas de conformidad con lo establecido en el Capítulo III (Registro de operaciones presupuestarias) Apartado B Punto 24 Fracción V del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente emitida en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 26 de enero de 2021.

Las cifras que se presentan son acumuladas de conformidad con lo establecido en el Capítulo III (Registro de operaciones presupuestarias) Apartado B Punto 24 Fracción V del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente emitida en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 26 de enero de 2021.

Las cifras que se presentan son acumuladas de conformidad con lo establecido en el Capítulo III (Registro de operaciones presupuestarias) Apartado B Punto 24 Fracción V del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente emitida en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 26 de enero de 2021.

## DESCRIPCIÓN

## Nota

Las cifras que se presentan son acumuladas de conformidad con lo establecido en el Capítulo III (Registro de operaciones presupuestarias) Apartado B Punto 24 Fracción V del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente emitida en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 26 de enero de 2021.

Las cifras que se presentan son acumuladas de conformidad con lo establecido en el Capítulo III (Registro de operaciones presupuestarias) Apartado B Punto 24 Fracción V del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente emitida en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 26 de enero de 2021.